

No. 38

EL SUSCRITO ORDENADOR DEL GASTO CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Ingresos y Gastos, aprobado mediante Acuerdos por el Consejo Directivo de la Institución Educativa, para la vigencia fiscal 2.026, existe disponibilidad presupuestal para atender el gasto según esta orden, con cargo al presupuesto del Fondo de Servicios Educativos.

CONSIDERANDO:

Que a la fecha de expedición de este certificado, existe disponibilidad presupuestal según el siguiente detalle:

CÓDIGO	RUBRO	FUENTE	VALOR
2.1.2.02.02.008-2.01.20	SERVICIOS PRESTADOS A LAS 2.01.20 EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN - MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES Y EQUIPOS	2 SGP-EDUCACIÓN-CALIDAD POR GRATUIDAD - MATRÍCULA	97.178.779,00
TOTAL CDP			97.178.779,00

Dependencia que autoriza: RECTORÍA

Concepto:

GARANTIZAR LA OPERACIÓN Y EL CUIDADO ADECUADO DE LA GRANJA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM DE BUCARAMANGA, BRINDANDO EL MANTENIMIENTO Y LA ATENCIÓN NECESARIOS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE SUS OBJETIVOS..

Valor total del CDP \$ 97.178.779,00

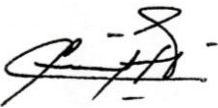
En letras: NOVENTA Y SIETE MILLONES CIENTO SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/CTE.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

RUBRO	FUENTE	SALDO ANTES DEL CDP	SALDO DESPUÉS DEL CDP
SERVICIOS PRESTADOS A LAS 2.01.20 EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN - MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES Y EQUIPOS	2 SGP-EDUCACIÓN-CALIDAD POR GRATUIDAD - MATRÍCULA	98.712.000,00	1.533.221,00

Lugar de expedición: BUCARAMANGA

Fecha de expedición: 7/09/2026



FABIO SANTOS HERNÁNDEZ

RECTOR